

## Piden inclusión

**Carolina del Ángel, consejera electoral, urgió la integración de personas con discapacidad.**

La consejera del IECM señaló que deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral. La también presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas. Agregó que la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios. Desde 2018, el organismo cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de los trabajadores.

**Carolina del Ángel,**  
consejera

**Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa.**



2023-06-22

## Llama Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, a integrar a personas con discapacidad en los espacios públicos - Segundo Piso

Autor: Redacción

No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la Consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Ángel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró.

La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

"Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó.

Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille.

Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas.

2023-06-22

### Integrar a personas con discapacidad en los espacios públicos, plantea Carolina del Ángel Cruz, del IECM

Autor: Redacción

No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la Consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Ángel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró.

La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

"Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó.

Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille.

Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas.

Además, el IECM cuenta con bases portaurnas con materiales resistentes y que son fáciles de armar, así como la caja paquete, la marcadora de credencial y el crayón triangular, aditamentos que facilitan el trabajo en las mesas receptoras de votos.

Por su puesto, añadió, el Instituto cuenta con la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, que facilitan a las personas con debilidad visual hacer una lectura óptima de las boletas y participar en las votaciones. Asimismo, el Instituto cuenta con el Sello X, un aditamento ergonómico, con un diseño pensado para las personas que carecen parcial o totalmente de una extremidad superior o que tienen discapacidad motriz.

"En el Instituto trabajamos en difundir estas herramientas, para que la ciudadanía con alguna discapacidad sepa que cuando acudan a las casillas a votar se encontrarán con instrumentos que harán posible su voto", finalizó.

En el encuentro también participó como moderadora la Consejera [Electoral](#) del IEEG, Sandra Liliana Prieto de León, y el Consejero [Electoral](#), Luis Gabriel Mota, presidente a su vez, del Comité Editorial del IEEG; asimismo, como ponente la Consejera Lirio Guadalupe Suárez Améndola, presidenta del [Instituto Electoral](#) de Campeche.

2023-06-22

## Llama IECM integrar a personas con discapacidad en espacios públicos

Autor: Redacción

Ciudad de México, México. No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación". Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Angel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró. La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios. "Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó. Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores. Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille. Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas. Además, el IECM cuenta con bases portaurnas con materiales resistentes y que son fáciles de armar, así como la caja paquete, la marcadora de credencial y el crayón triangular, aditamentos que facilitan el trabajo en las mesas receptoras de votos. Por su puesto, añadió, el Instituto cuenta con la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, que facilitan a las personas con debilidad visual hacer una lectura óptima de las boletas y participar en las votaciones. Asimismo, el Instituto cuenta con el Sello X, un aditamento ergonómico, con un diseño pensado para las personas que carecen parcial o totalmente de una extremidad superior o que tienen discapacidad motriz. "En el Instituto trabajamos en difundir estas herramientas, para que la ciudadanía con alguna discapacidad sepa que cuando acudan a las casillas a votar se encontrarán con instrumentos que harán posible su voto", finalizó. En el encuentro también participó como moderadora la Consejera Electoral del IEEG, Sandra Liliana Prieto de León, y el Consejero Electoral, Luis Gabriel Mota, presidente a su vez, del Comité Editorial del IEEG; asimismo, como ponente la Consejera Lirio Guadalupe Suárez Améndola, presidenta del Instituto Electoral de Campeche.